



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 7 de noviembre de 2019

Número 5404

CONTENIDO

Previsiones

- 3** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 5** De la Subcomisión de Examen Previo de Juicios Políticos, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de noviembre, a las 9:00 horas
- 6** Del Grupo de Amistad México-India, al acto de instalación, que tendrá lugar el jueves 7 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas
- 6** Del Grupo de Amistad México-Bulgaria, a la ceremonia de instalación, que se realizará el jueves 7 de noviembre, de las 17:00 a las 19:00 horas
- 7** Del Grupo de Amistad México-Holanda, al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 19 de noviembre, a las 10:00 horas

Invitaciones

- 7** De la diputada Lidia García Anaya, a la presentación del libro *Felipe Ángeles: crónica de seis generaciones* –de Estela Guerra Garnica– que, en el marco del centenario luctuoso del militar hidalguense, tendrá verificativo el jueves 7 de noviembre, a las 13:00 horas

- 7** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la conferencia magistral *La reinención de nuestra América*, que Sigfrido Esquivel Marín impartirá el lunes 11 de noviembre, a las 13:00 horas

- 7** Del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, al curso-taller *Procedimiento legislativo*, que se realizará los martes, miércoles y jueves comprendidos entre el 12 de noviembre y el 19 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

- 8** De diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, al foro legislativo *Vacunación: prevención para el bienestar*, que se llevará a cabo el martes 12 de noviembre, a partir de las 9:00 horas

- 10** Del diputado Irán Santiago Manuel, al panel *El derecho constitucional a la educación en lengua materna*, que se llevará a cabo el martes 12 de noviembre, a las 10:00 horas

- 10** De la diputada Graciela Zavaleta Sánchez, al foro *Por el rescate de los ríos en Oaxaca*, que se realizará el miércoles 13 de noviembre, a las 10:00 horas

- 10** Del diputado Maximino Alejandro Candelaria, a la conferencia *El juicio de amparo en materia civil*,

Pase a la página 2

Jueves 7 de noviembre

que impartirá el magistrado Mauro Reyes Zapata, presidente del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México, el martes 19 de noviembre, a las 16:00 horas

- 10** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 12** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos hasta el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Desarrollo Metropolitano para la Zona Metropolitana del Valle de México.

Presentada por el Congreso del estado de México.

Expediente 3867

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

2. Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 52 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Suscrita por la diputada Janet Melanie Murillo Chávez y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 3870.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

3. Unidas de Salud, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y 198 del Código Penal Federal (en materia de regulación de cannabis).

Suscrita por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3895.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

4. Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 10 y 11 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de movilidad urbana).

Suscrita por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3897.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

5. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

Suscrita por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3898.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

6. Unidas de Salud, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Ge-

neral de Salud y reforma el artículo 199 del Código Penal Federal (en materia de prevención de riesgos y daños ante el uso de sustancias psicoactivas).

Suscrita por la diputada Martha Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3899.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

7. Desarrollo Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 78 de la Ley General de Desarrollo Social.

Suscrita por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3900.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

8. Protección Civil y Prevención de Desastres.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 78 de la Ley General de Protección Civil.

Presentada por el diputado Jorge Alcibádes García Lara, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3901.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

9. Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Suscrita por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3902.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

10. Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 3o. y 9o. de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (en materia de planes de movilidad urbana sustentable).

Suscrita por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano.

Expediente 3903.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

11. Economía Social y Fomento del Cooperativismo, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Suscrita por el diputado Benjamín Robles Montoya, PT.

Expediente 3904.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2019

Atentamente
Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones**Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados, a las comisiones siguientes:

1. Puntos Constitucionales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Raymundo García Gutiérrez y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 2249.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

2. Puntos Constitucionales, con opinión de la de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas).

Presentada por la diputada Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Morena.

Expediente 2255.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2019.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DE LA SUBCOMISIÓN DE EXAMEN PREVIO DE JUICIOS POLÍTICOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 7 de noviembre, a las 9:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Gobernación y Población, sita en el tercer piso del edificio D.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria de la Subcomisión de Examen Previo de Juicios Políticos.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de expedientes de denuncia de juicio político que se presentan para su discusión y en su caso aprobación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente

Diputada Rocío Barrera Badillo
Copresidenta

Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Copresidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-INDIA

Al acto de instalación, que tendrá lugar el jueves 7 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja.

Orden del Día

1. Bienvenida por parte del diputado Rubén Moreira Valdez, presidente del grupo de amistad, al excelentísimo señor Manprret Vohra, a los integrantes del grupo de amistad e invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras del presidente del grupo de amistad.
4. Palabras del excelentísimo señor Manprret Vohra, embajador de la República de la India en México.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros de grupo de amistad.
7. Declaratoria de instalación del grupo de amistad, por parte del presidente de éste.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del libro de visitantes distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente
Diputado Rubén Moreira Valdez
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-BULGARIA

A la ceremonia de instalación, que se realizará el jueves 7 de noviembre, de las 17:00 a las 19:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja.

Orden del Día

1. Bienvenida, por la presidenta, al excelentísimo señor Valentin Modev y el cónsul Simeon Apostolov, a los integrantes del grupo y a los invitados de honor.
2. Presentación de los integrantes.
3. Palabras de la presidenta.
4. Palabras del excelentísimo señor embajador Valentin Modev.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de los integrantes.
7. Intervención de los invitados especiales.
8. Declaratoria de instalación del grupo, por la presidenta.
9. Firma del acta constitutiva.
10. Firma del libro de visitantes distinguidos.
11. Entrega de obsequios.
12. Clausura.
13. Fotografía oficial.

Atentamente
Diputada María Eugenia Espinosa Rivas
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-HOLANDA

Al acto de instalación, que se llevará a cabo el martes 19 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A (planta principal, ala sur).

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall
Presidente

Invitaciones

DE LA DIPUTADA LIDIA GARCÍA ANAYA

A la presentación del libro *Felipe Ángeles: crónica de seis generaciones* –de Estela Guerra Garnica– que, en el marco del centenario luctuoso del militar hidalguense, tendrá verificativo el jueves 7 de noviembre, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

La presentación estará a cargo de Héctor Alfredo Calderón Ángeles, sobrino del general Felipe Ángeles; y Estela Guerra Garnica, autora.

Atentamente
Diputada Lidia García Anaya

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la conferencia magistral *La reinención de nuestra América*, que Sigfrido Esquivel Marín impartirá el lunes 11 de noviembre, a las 13:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Biblioteca Legislativa.

La conferencia queda inscrita en el marco de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE DERECHO E INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS

Al curso-taller *Procedimiento legislativo*, que se realizará de los martes, miércoles y jueves comprendidos entre el 12 de noviembre y el 19 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el auditorio norte, situado en el edificio A.

Programa

• Noviembre

Martes 12

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 13

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 14

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

Martes 19

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 20

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 21

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Martes 26

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 27

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 28

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

• Diciembre

Martes 3

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 4

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 5

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Martes 10

Módulo I. Generalidades del procedimiento parlamentario.

Miércoles 11

Módulo II. Hacia una teoría general del procedimiento legislativo.

Jueves 12

Módulo III. Autoridades y sujetos de la sesión.

Martes 17

Módulo IV. Estructura del procedimiento parlamentario.

Miércoles 18

Módulo V. Los documentos del procedimiento parlamentario.

Jueves 19

Módulo VI. Procedimiento legislativo e informes de impacto de género y financiero.

Inscripciones: Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, edificio I, segundo piso. Teléfono: 5036 0000, extensiones 58147 y 59245.

Atentamente

Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez
Encargado del Despacho de la Dirección General

DE DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

Al foro legislativo *Vacunación: prevención para el bienestar*, que se llevará a cabo el martes 12 de noviembre, a partir de las 9:00 horas, en el mezanine norte del edificio A, primer piso.

Programa

9:00 a 9:30. Registro.

Presídium

Diputada Ana Paola López Birlain, integrante de la Comisión de Salud

Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Salud

Diputada Miroslava Sánchez Galván, presidenta de la Comisión Salud

Diputada Patricia Baca Terrazas, presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público

Diputado Alfonso Cuéllar Ramírez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Diputada Sonia Rocha Acosta, integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Representantes del gobierno federal

9:30 a 9:40. Inauguración y palabras de bienvenida

Diputados Ana Paola López Birlain y Éctor Jaime Ramírez Barba

9:40 a 10:00. El Programa de Vacunación Universal y su importancia en el sistema de salud preventiva.

Doctor Hugo López Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

10:00 a 10:15. Objetivos de Desarrollo Sostenible: “La importancia de políticas públicas y priorización en la asignación de recursos en vacunas esenciales”.

Doctora María Sánchez, asesora internacional en Enfermedades Transmisibles, OPS/OMS México.

10:15 a 10:30. Vacunación principal instrumento para fortalecer el sistema salud preventiva

Academia Nacional de Medicina

10:30 a 10:45. La vacunación en México: Una historia de éxitos y retos

Doctor Ernesto Calderón Jaimes, Hospital Infantil de México Federico Gómez

10:45 a 11:00. Esquema Universal de Vacunación

Doctor Javier Mancilla, presidente de la Academia Mexicana de Pediatría

11:00 a 11:15. La importancia de la vacunación a los grupos de riesgo: “Pacientes con enfermedades crónicas, mujeres embarazadas, niños y adolescentes”

Doctor Francisco Espinosa Rosales, Fundación Mexicana para Niñas y Niños con Inmunodeficiencias, AC

11:15 a 11:30. La importancia de la vacunación a partir de los 50 años.

Doctor Luis Miguel Gutiérrez, director general Instituto Nacional de Geriátría

11:30 a 11:45. Testimonial

Doctor Ricardo López González, director de la División de Ciencias de la Salud de la Universidad Anáhuac - Querétaro.

11:45 a 12:00. Vacunación en la primera infancia.

Doctor Rodrigo Romero Feregrino, Pacto por la Primera Infancia y Asociación Mexicana de Vacunología

12:00 a 12:15. Política pública de vacunación en México

Jorge Vidal Arnaud, director de Programas de Save the Children

12:15 a 12:30. Testimonial.

Marco Cancino.

12:30 a 12:45. Perspectivas de la política de vacunación en México

Doctora Karla Báez, directora de Acceso a Innovación de la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, AC (AMIIF)

12:45 a 13:00. Receso

13:00 a 13:15. Importancia del trabajo legislativo e intersectorial para lograr una mayor cobertura de vacunación

Diputados Ana Paola López Birlain y Éctor Jaime
Ramírez Barba

13:15 a 13:30. Preguntas y respuestas.

Público participante.

Clausura.

Diputados Ana Paola López Birlain y Éctor Jaime
Ramírez Barba

Atentamente
Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba

DEL DIPUTADO IRÁN SANTIAGO MANUEL

Al panel *El derecho constitucional a la educación en lengua materna*, que se llevará a cabo el martes 12 de noviembre, a las 10:00 horas, en el auditorio sur del edificio A.

Atentamente
Diputado Irán Santiago Manuel

DE LA DIPUTADA GRACIELA ZAVALA SÁNCHEZ

Al foro *Por el rescate de los ríos en Oaxaca*, que se realizará el miércoles 13 de noviembre, a las 10:00 horas, en el auditorio norte (edificio A).

Atentamente
Diputada Graciela Zavaleta Sánchez

DEL DIPUTADO MAXIMINO ALEJANDRO CANDELARIA

A la conferencia *El juicio de amparo en materia civil*, que impartirá el magistrado Mauro Reyes Zapata, presidente del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil de la Ciudad de México, el martes 19 de noviembre, a las 16:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Informes: 5036 0000, extensión 61254.

Atentamente
Diputado Maximino Alejandro Candelaria

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

25 de octubre a 11 de noviembre

Módulo IV. Políticas públicas contra la corrupción

- El Plan Nacional de Desarrollo, los programas y disposiciones secundarias.

- Presupuesto, alcances y desempeño de la gestión pública.

- Control interno y externo y resultados en materia anticorrupción.

- Ética, reclutamiento, formación y control de los servidores públicos.

- El régimen de vigilancia y sanciones públicas.

- El Sistema Nacional Anticorrupción.

- Prevención y políticas públicas contra la corrupción.

- La mejora regulatoria.

- Ciudadanía y lucha contra la corrupción.

13 a 29 de noviembre

Módulo V. Análisis y evaluación de los sistemas de adquisiciones, obra pública, administración de inventarios, mobiliaria y ejercicio presupuestal

- Alcances, limitaciones y perspectivas de los sistemas de adquisiciones y de obra pública.

- Problemas y alternativas de la gestión inmobiliaria, de almacenes y de contabilidad gubernamental.

- Evaluación y control presupuestal federal y descentralizado. Los ramos 28 y 33.

- Las contralorías internas y los sistemas de adquisiciones gubernamentales.

- El Gobierno Electrónico.

- Los programas Follow the Money.

- El modelo de compras abiertas.

- Casos de éxito en transparencia de compras y adquisiciones gubernamentales.

2 a 16 de diciembre

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos hasta el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia de políticas públicas de seguridad pública y seguridad nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: 17 de octubre a 24 de enero.

Sesiones: jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Informes e inscripciones del 5 de agosto al 11 de octubre de 2019, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044, 55 2921 2480, 55 5198 5149 y 56 1135 5562, en el correo electrónico <diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com>> y en la comisión: edificio F, cuarto piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario del país.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad en línea: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

Los ponentes que participarán en el Diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulos y temario (actualizado para la segunda edición)

Módulo III. Políticas públicas de la Seguridad Nacional.

Ley de Seguridad Nacional.

Reglamento de la ley.

El sistema mexicano de seguridad nacional.

Sistemas de información y planeación, tecnología, recursos humanos y mecanismos de coordinación.

Derechos humanos, legitimidad y eficacia.

Inteligencia y contrainteligencia.

El factor humano y el análisis de inteligencia.

La tecnología y sus aplicaciones.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 21, 22 y 28 de noviembre.

Módulo IV. Políticas públicas de la seguridad Pública.

El marco jurídico federal.

Proceso de creación y estructuración de la Guardia Nacional. Disposiciones secundarias para la Guardia Nacional (Leyes de la Guardia Nacional, Nacional del Registro de Detenciones, y Nacional sobre el Uso de la Fuerza, y modificaciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública).

El marco jurídico de los Estados y de los municipios. Avance de armonización jurídica

Convenios y mecanismos de consulta y coordinación.

El diseño y la gestión de políticas intergubernamentales.

Evolución del gasto público en seguridad pública.

Distribución de costos y beneficios en un sistema federal.

Análisis de las fuentes y estrategias financieras que propicien eficacia y eficiencia.

Participación ciudadana.

Estrategias de prevención del delito.

Contenidos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Fechas: 29 noviembre, y 5 y 6 de diciembre.

Módulo V. Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública.

Diseño desde un enfoque de políticas públicas.

Avances en estados y municipios.

Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.

Retos de presupuesto.

Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

El papel de las Fuerzas Armadas.

Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 12 y 13 de diciembre, y 9 y 10 de enero.

Módulo VI. Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional.

Reformas que requiere el marco legal.

Reformas en materia administrativa y financiera.

Estrategias de gestión material y tecnológica.

Estrategias de liderazgo y comunicación.

La agenda de riesgos.
Seguridad nacional civil.
Seguridad nacional y Fuerzas Armadas.
Vínculos con la seguridad pública.
16, 17 y 23 de enero.

Clausura.
Fecha: 24 de enero.
Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>